

Procedimientos enfermería 2018

A. Lineamientos generales/ Informaciones varias:

- 1. Enfermería presta las primeras atenciones en caso de enfermedad o accidente.
- 2. Enfermera evalúa cada caso, para tomar las decisiones pertinentes.
- 3. Técnico de enfermería escribe sus observaciones en Schoolnet para dar aviso a los padres y apoderados sobre la atención realizada.
- 4. Todo medicamento enviado por los apoderados será administrado en enfermería y solo con autorización escrito por los padres acompañado con copia de certificado médico. En caso de duda se podrá solicitar autorización vía telefónica, correo electrónico o cualquier medio urgente.
- 5. En casos crónicos o alergias severas el colegio solicitará a los padres un protocolo individual indicando medidas de urgencia a realizar. Deberán enviar los medicamentos específicos informando dosis y frecuencia acompañado con certificado médico que respalde la administración del medicamento. Padres deben revisar los medicamentos enviados y guardados en enfermería con cierta frecuencia.
- 6. En casos donde un mismo alumno asiste en forma reiterada a enfermería se informará por escrito al profesor jefe para que este tome las medidas necesarias.
- 7. Existe un desfibrilador en entrada de enfermería para casos de urgencia.
- 8. Es responsabilidad del apoderado mantener la ficha de enfermería de su hijo/a actualizada, la cual se encuentra en schoolnet.

B. Casos en los cuales se actuará con urgencia:

En caso de shock anafiláctico, convulsiones y ataques de epilepsia, diabetes con hipoglicemia, crisis de asma u otro el colegio tomará las medidas pertinentes para cada caso.

En caso de suma urgencia se llamará a Urgencia del Hospital Calvo Mackenna, centro asistencial más cercano al colegio.

C. Dolores/malestares varios:

- 1. Se evalúa la situación y se contiene.
- 2. Se realizan primeros auxilios









- 3. Se toman las medidas pertinentes según la situación:
 - Se regresa a la sala con papeleta de atención
 - Se solicita retornar a la enfermería después de un plazo prudente para evaluar su mejoría.
 - Secretaria de dirección notifica a los padres que deben recoger anticipadamente a su hija/o y envía mail informando a los coordinadores y profesor jefe.
- 4. <u>Crisis de angustia:</u> se llama a psicóloga del colegio para contención y se envía mail a coordinadores para informar del caso. En caso de existir pérdida de conciencia u otro signo que comprometa la salud se lleva a la enfermería.

D. Pasos a seguir según gravedad de enfermedad o accidente

- Leve: primeros auxilios y anotación en Schoolnet
- Menos grave: primeros auxilios, anotación en Schoolnet y se avisa a los padres. Si el alumno es retirado por el apoderado se envía mail informativo al coordinador y profesor jefe.
- Grave: primeros auxilios, se llama ambulancia, se avisa a los padres y se anota en Schoolnet. Se envía mail informativo al coordinador y profesor jefe.

E. En caso de necesidad de llevar a la clínica o uso de ambulancia:

1. Sin urgencia:

Se espera a los padres para que ellos lo trasladen al centro asistencial. Si padres no pueden retirarlo, será trasladado en taxi por un profesor del colegio a la Clínica Alemana

2. Con urgencia:

Se llama a la ambulancia y en paralelo, Rectoría notifica a los padres para acompañar al paciente a la Clínica. Si esto no es factible, un profesor disponible en el colegio acompaña en la ambulancia y permanece en la Clínica hasta la llegada de los apoderados.

Nota: El retiro de los niños por enfermedad o accidente será por Pedro de Valdivia, salvo si la situación es grave y el accidentado no se puede trasladar a enfermería, lo cual implicaría que su retiro fuese por Guardia Vieja 401.









F. Pediculosis:

En caso de ser detectada por el profesor jefe, o por comunicación de los padres, se coordina con enfermería un día para revisar a todo el curso. De haber casos positivos se envía un mail a todos los apoderados del curso para tomar las medidas pertinentes para erradicar rápidamente el contagio

Después de una semana de tratamiento en enfermería se revisa nuevamente a alumnos contagiados.

G. Campañas de vacunación ministeriales:

Solo se realizan las campañas ministeriales nacionales, las cuales son obligatorias para todos los alumnos de los cursos involucrados en ellas. Solo con el formulario oficial del Ministerio se podrá rechazar la vacunación. Todo alumno sin formulario de rechazo será vacunado

Agosto 2018







